

HOJA INFORMATIVA DE LA MATERIA DE ECONOMÍA 1ºBh.

Competencias específicas

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y

prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, así como los posibles fallos del Estado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1 y CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en la economía y en el bienestar de la sociedad. Entender su participación y colaboración en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales, entre otros.

El estudio por parte del alumnado de algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, así como los flujos migratorios, le permitirá adquirir los conocimientos necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será

necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda la evolución del sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4 y CPSAA5.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras que respondan a necesidades.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter psicológico, sociológico, entre otros, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2 y CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2

- 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado y los fallos del Estado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.
- 2.4. Reconocer el papel regulador del Estado señalando las razones por las que interviene en la economía y analizando los efectos de sus políticas económicas en la sociedad

Competencia específica 3

- 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión.

- 3.3. Conocer las principales macromagnitudes, analizando sus relaciones.
- 3.4. Comprender y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, y diferenciar los conceptos de déficit público y deuda pública identificando los efectos sobre el estado del bienestar.
- 3.5. Explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

Competencia específica 4

- 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.
- 4.4. Entender por qué el Estado interviene en la economía financiera y explicar los diferentes tipos de políticas monetarias, así como sus efectos en la economía teniendo en cuenta sus consecuencias sobre la inflación.

Competencia específica 5

- 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar de la ciudadanía.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y

fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

5.3. Comprender el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y de sus políticas económicas más relevantes valorando el papel que desempeñan en el sistema financiero mundial y en el comercio internacional

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a las necesidades, investigando y

explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

Contenidos

A. Las decisiones económicas

-Definición y ámbito de estudio de la Ciencia Económica. Ramas de la Economía.

- Las necesidades humanas: tipos y características.
- Los bienes y sus clases. La escasez de recursos.
- El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

– El proceso de toma de decisiones económicas. La frontera de posibilidades de producción. La racionalidad y el principio «ceteris paribus». El coste de oportunidad.

Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas.

Teoría de juegos. La eficacia y la eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

– La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.

- Problemas que debe resolver todo sistema económico.
- Economía de mercado.
- Economía de planificación central.

- Sistema de economía mixta.
 - Los sectores económicos.
 - Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.
Riesgo y beneficio.
 - Economía del comportamiento. La elección. Desviaciones de la racionalidad económica.
Decisiones económicas y ética.
 - Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
-
- La empresa: elementos, funciones y clasificación. La función de producción y los factores de producción.
 - Intercambio y mercado. La oferta y la demanda. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Los desplazamientos de las curvas de demanda y de la oferta.
Los excesos de la demanda y de la oferta. El equilibrio de mercado. Representación gráfica.
 - Tipos y funcionamiento de los mercados. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. La competencia monopolística. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de España y en la economía actual.
 - La elasticidad. Los fallos de mercado. Las externalidades. El análisis coste-beneficio.

C. Macroeconomía.

- La macroeconomía. Macromagnitudes de producción, de renta y de gasto. El Producto Interior Bruto. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores que impulsan o impiden el crecimiento. Decrecimiento económico: teorías. La distribución de la renta y la acumulación de capital:
relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. El Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida.

- Economía laboral. Clasificación de la población a efectos laborales y tasas. El funcionamiento las tendencias de los mercados de trabajo. El desempleo: tipos, causas y consecuencias. Efectos y medidas correctoras del desempleo: políticas activas y pasivas. Las diferencias salariales y la brecha salarial.

- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio.

- La Unión Europea: instituciones y funciones. El presupuesto europeo. La Unión Económica y Monetaria: ventajas e inconvenientes.
 - El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero: funciones, tipología, proceso de creación y formas. Transacciones financieras.
 - El tipo de interés. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
 - El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros:
 - préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

D. Las políticas económicas.

– Economía positiva y economía normativa. Las funciones del Estado. La intervención del

Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

– La política fiscal.

- Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en España.
- El estado del bienestar: orígenes, características, modalidades y financiación.
- El déficit público, la deuda pública y sus efectos.

– La política monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo.

Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Los efectos de la inflación. La medición de la inflación. La deflación: causas y consecuencias.

Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, la deflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española.

– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. El debate acerca de la reducción de las desigualdades económicas a escala planetaria. Las causas de la pobreza.

– La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

– Teorías sobre el decrecimiento económico.

– Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en España y su relación con la democracia:

- El reto de la sostenibilidad de las pensiones: demografía, gestión y suficiencia.
- La economía sumergida.
- Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas en el siglo XXI.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales: salud, educación, energía, trabajo, industria. Estudio de casos.

Vamos a secuenciar los saberes básicos o contenidos en las siguientes unidades didácticas:

- UD 1. Los principios básicos de la economía.
- UD 2. Factores, agentes y sistemas económicos.
- UD 3. La producción y el crecimiento económico.
- UD 4. ¿Cómo funcionan las empresas?
- UD 5. El mercado.
- UD 6. Modelos de mercado.
- UD 7. El mercado de trabajo y el empleo.
- UD 8. Los indicadores económicos.
- UD 9. La intervención del Estado en la economía.
- UD 10. El equilibrio y los cambios en la economía.
- UD 11. Las cuentas públicas y la política fiscal.
- UD 12. El dinero y la política monetaria.
- UD 13. El sistema financiero y las finanzas personales.
- UD 14. El comercio internacional.
- UD 15. Integración y globalización de la economía.
- UD 16. Los retos actuales de la economía mundial.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Prueba escrita: El que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación) será la **elaboración de pruebas escritas (exámenes) para las fechas establecidas por el departamento para las tres evaluaciones, poco antes de las sesiones de evaluación**. Se programará como mínimo **un examen por cada evaluación**, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha, liberatorio.

La realización de ejercicios en casa y/o en clase, comentario de textos, participación en el aula, interés, lectura de textos relacionados con la asignatura tendrá su importancia como se describirá a continuación en los criterios de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En la medida de lo posible se realizarán dos pruebas por evaluación en las fechas que se establezca, una vez iniciado el curso y fijado el calendario de evaluaciones. De no ser posible se realizará **una prueba objetiva** que abarque los contenidos de todo el trimestre. En caso de hacerse dos pruebas, la primera versará sobre los contenidos vistos hasta la fecha de su realización y podrá realizarse avisando con pocos días de antelación para fomentar el estudio diario en los alumnos. Este parcial, que podrá ser oral, tipo test o de desarrollo, tendrá un peso del 40% sobre la nota final de evaluación. El segundo parcial será de dos tipos:
 - El primero, para aquellos alumnos que hayan sacado una nota igual o superior a 3 puntos en el primer parcial, los cuales solo se examinarán de los contenidos impartidos entre el primer parcial y el final de evaluación. Tendrá un peso del 60% sobre la nota final de evaluación.
 - El segundo, para aquellos alumnos que hayan sacado una nota inferior a 3 puntos en el primer parcial, los cuales se examinarán de todos los contenidos impartidos durante la evaluación. Tendrá un peso del 80% sobre la nota final de evaluación.
- Para superar una evaluación deberá obtenerse una nota media ponderada de las 2 pruebas (en caso de haberlas) de 5 puntos sobre 10; de no alcanzarse esta nota mínima, la calificación de la evaluación será de insuficiente, a pesar de que la nota media de evaluación alcanzase los 5 puntos.
- La participación en clase, la realización de las tareas propuestas por el profesor, en el aula y en casa, la actitud positiva, la muestra de interés, la colaboración y respeto por los compañeros/as y el profesor, etc... serán valorados mediante la observación sistemática y anotados en las fichas de los alumnos/as, ponderándose por el 10% de la nota final. Para la calificación de este apartado, utilizaremos rúbricas.
- Los trabajos de investigación, ejercicios, proyectos...realizados en casa o en clase se ponderarán con el 5% restante. Para la evaluación de proyectos, utilizaremos [rúbricas](#).

- Las incorrecciones gramaticales restarán, siguiendo los criterios establecidos en la CCP, 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde (hasta un máximo de un punto en cada uno de estos aspectos).
- El alumno/a que sea sorprendido en un examen utilizando material no permitido ("chuletas"), anotaciones en la mesa, en la calculadora, etc... automáticamente tendrá un cero en el examen. Este mismo criterio se aplica a los trabajos teóricos en caso de producirse coincidencias importantes entre compañeros/as.
- La nota de cada evaluación será calculada ponderando las notas obtenidas en cada uno de los aspectos analizados; debiendo ser cada uno de ellos igual o superior a 4,75.
- La calificación obtenida tras la ponderación ha de ser de 5 como mínimo para considerarse aprobada la evaluación. En el boletín de calificaciones aparecerá la nota sin decimales.
- La nota final será calculada a partir de la media aritmética de las notas con decimales de cada una de las evaluaciones, **siempre que las tres estén aprobadas**, tomando los decimales. Si alguna de las evaluaciones está suspensa, el alumno deberá presentarse al examen de junio e esa evaluación.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Evaluaciones pendientes

- Para superar la prueba de recuperación, se seguirán los mismos criterios expuestos anteriormente. Las pruebas de recuperación serán de toda la evaluación, aunque se hubiera aprobado una de las partes. En caso de no superar la prueba de recuperación, dicha evaluación podrá recuperarse en el

examen final de la convocatoria ordinaria. Se realizará una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones, excepto de la 3ª, que se realizará en la prueba final de mayo.

En el examen final ordinario de junio:

- Si el alumno tiene una sola evaluación suspensa, el alumno se presentará a dicha evaluación.
- Suspende dos o tres evaluaciones; Recuperará dichas evaluaciones, en el examen final ordinario, examinándose de todo el temario.

Para poder recuperar las evaluaciones, el alumno deberá entregar previamente todos los trabajos pendientes. La nota se calculará mediante media ponderada del examen de recuperación y los trabajos y actitud de dicha evaluación. El alumno recuperará la evaluación siempre que la media sea igual o superior a cinco.

Para poder aprobar el curso, el alumno tiene que tener aprobadas las tres evaluaciones.

- En el caso de que el alumno no se presente a una prueba de evaluación sin causa justificada, la calificación de la evaluación será de insuficiente.

Criterios de calificación para la prueba extraordinaria de junio.

El alumno se examinará de toda la materia, en el caso de no alcanzar la calificación mínima exigida en mayo, tal y como se expuso anteriormente.

Para superar la materia el alumno deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Podrá exigirse al alumno, si el profesor de la asignatura lo estima oportuno, la realización de determinados trabajos relacionados con la asignatura, que deberán ser entregados al profesor antes de realizar el examen. Esta circunstancia deberá ser comunicada al alumno junto con el boletín de calificaciones del mes de mayo.

Criterios para subir nota

La nota final de mayo, es la nota que refleja el trabajo de todo un curso, en parciales, globales, trabajos, participación en clase... por lo que no se hará, de manera general, un examen final para subir nota. No obstante, para aquellos alumnos que se vean

perjudicados por el sistema de redondeo, podrán presentarse al examen final para poder conseguir esas décimas. En resumen, los alumnos con notas finales cuyos decimales estén comprendido entre 01 y 99 podrán presentarse a subir nota, consiguiendo, como máximo, el número entero que esté por encima de su nota media global (por ejemplo, un alumno de un 5,35 aspiraría como mucho a un 6).

Seguimiento y posible modificación de la programación.

Mediante el proceso de evaluación continua vamos realizando un control de nuestra programación y en función de los resultados del mismo, podemos realizar modificaciones. Estas modificaciones pueden referirse a los diferentes puntos de la programación y suponen una adaptación a las circunstancias en las que se están desarrollando los procesos de enseñanza y aprendizaje. La modificación de la programación, de producirse, se realizará por escrito y con las debidas justificaciones que indiquen el porqué de esos cambios. El seguimiento de la programación se realizará a nivel de departamento, con carácter mensual.

Sistema de recuperación de alumnos/as con Economía Pendiente

El procedimiento a seguir será el que sigue:

El Departamento elaborará tres exámenes de carácter eliminatorio, el primero versará sobre las unidades didácticas 1-6 reflejadas en esta programación, el segundo 7-11, en caso de haber superado el primero y el tercero abarcará las unidades 12-16. En este segundo examen, el alumno deberá examinarse de toda la materia si no hubiera superado los contenidos del primer parcial. Cuando el alumno/a no obtuviera una calificación mínima de 5 en la evaluación final de pendientes, deberá acudir a la convocatoria ordinaria de junio que versará sobre el contenido total de la materia. De no aprobar, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio y conseguir una nota mínima de 5.



